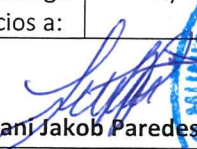


Formato 1
Alineación de la Matriz de Indicadores
Para resultados al Plan Municipal de Desarrollo



**DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS**

1.- ANTECEDENTES			
Unidad responsable	0812 servicios municipales		
Unidades presupuestales integrantes	0812 servicios municipales		
Programa sectorial			
Programa presupuestario			
Unidad presupuestal responsable de la MIR	0812 servicios municipales		
ALINEACIÓN			
Ramo	28 – REPO		
Eje estratégico	Política y Gobierno		
Objetivo estratégico	5.3 Mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos municipales mediante la optimización de recursos la modernización de la infraestructura y la atención eficiente a las necesidades de la población.		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
Finalidad	2. Desarrollo Social		
Función	2.2 Vivienda y Servicios a la comunidad		
Subfunción	2.2.6 Servicios Comunes		
OTROS DATOS			
Año operando	2025		
El programa presupuestario entrega de bienes y servicios a:	a) Población en general	b) Administración pública	c) Ambas
 Lic. Jehovani Jakob Paredes Padilla (Nombre y firma) Responsable de la MIR		 M en RR. HH. Daniela López Hernández (Nombre y firma) Coordinador del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño	

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS
2024 -2027**

Anexo 1

Ficha de información básica del programa Presupuestario



DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS

1.- ANTECEDENTES

- 1.1 En las últimas décadas, Tula de Allende ha experimentado un crecimiento poblacional significativo. Este aumento de la población ha generado una mayor demanda de servicios públicos, pero la infraestructura no ha sido capaz de mantenerse al ritmo de este crecimiento.
- 1.2 El municipio de Tula de Allende tiene 115,000 habitantes, de los cuales el 71% recibe servicios públicos, alcanzando una cobertura del 85%.
- 1.3 Los principales beneficiarios de los servicios públicos son los 82,000 habitantes que viven en zonas urbanas y semiurbanas.
- 1.4 En 2024, se rehabilitó el 50% de las luminarias existentes en Tula de Allende y se dio mantenimiento al 30% de las unidades recolectoras de residuos sólidos, así como a las áreas verdes bajo responsabilidad del municipio, mejorando la atención de los servicios públicos.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

- 2.1 El problema central radica en la deficiencia en el otorgamiento de los servicios públicos, tales como el alumbrado público, mantenimiento de áreas verdes y panteones, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes y el bienestar de las comunidades.
- 2.2 Los principales involucrados en la eficiencia de los servicios públicos son los habitantes de las 54 comunidades de Tula de Allende, pero los actores clave son los 88,000 residentes de las zonas urbanas y semiurbanas.
- 2.3 La principal causa de la deficiencia en los servicios públicos es la limitada aplicación de recursos y el insuficiente mantenimiento del parque vehicular.
- 2.4 La deficiencia en los servicios públicos en Tula de Allende es un problema multifactorial que impacta negativamente en la calidad de vida de los habitantes.
- 2.5 La deficiencia en la aplicación de los servicios públicos ha disminuido, reflejado en la reducción de quejas. Esto se debe a la rehabilitación del 50% de las luminarias existentes y al mantenimiento del 30% del parque vehicular, con acciones están en constante aumento.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

- 3 implementar un sistema de gestión y programación que permita una eficiente atención en cuanto a mantenimiento de alumbrado público, áreas verdes y panteones, para asegurar un servicio digno a la población.
- 3.1 El programa Presupuestario no presenta una relación directa con ningún otro programa.

4.- COBERTURA

- 4.1 Toda la población tenga acceso a los beneficios proporcionados por la dirección de Servicios Públicos, que residan en zonas Urbanas
- 4.2 La población objetivo del proyecto son los habitantes que residen en las zonas consideradas urbanas del municipio, quienes se beneficiarán directamente.
- 4.3 Los 115,000 habitantes del municipio de Tula de Allende, Hidalgo.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
4.3.1 La cobertura del servicio se extiende a los 115,000 habitantes de Tula, garantizando que toda la población tenga acceso a los beneficios proporcionados.	4.3.2 La población objetivo del proyecto son los 82,000 habitantes que residen en las zonas consideradas urbanas del municipio, quienes se beneficiarán directamente.	4.3.3 79,000 habitantes que residen en las zonas consideradas urbanas del municipio, quienes se beneficiarán directamente.
4.4.1 Anual		
4.4.2 Anual		
4.5		
4.5.1 La población fue definida con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, que habitan en Tula		

de Allende, Hidalgo.

4.5.2 La población fue definida con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, considerando únicamente a los habitantes de comunidades clasificadas como rurales.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 Eficiencia en el alumbrado público.

Eficiencia en el servicio de recolección de RSU.

Trámites administrativos para el derecho de uso de espacios en los panteones

Conservación de áreas verdes y calles.

5.2 Mantenimiento al alumbrado público.

Capacidad de repuesta para la recolección de RSU.

Regularización de padrón de los panteones municipales.

Atención de tramites para cambio de propietario.

Generación de la planeación de mantenimiento a las áreas verdes y espacios públicos.

5.3 Garantizar la eficiencia de los Servicios Públicos, para satisfacer adecuadamente la demanda de la ciudadanía.

Esto implica asegurar que los servicios como el alumbrado, el mantenimiento de áreas verdes y panteones estén disponibles de manera continua y de calidad, lo que repercute directamente en el bienestar de la comunidad, la seguridad y la calidad de vida de los habitantes.

Programa:

- 1) Sujetos a Reglas de operación
- 2) Otro Subsidios (para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios)
- 3) Prestación de servicios públicos (actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: funciones de gobierno; funciones de desarrollo social; funciones de desarrollo económico.

Provisión de bienes públicos actividades que se realizan para crear fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del sector público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

SI	1 x	2 x	3 x	4 x
NO	X			

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico. - La vinculación entre los programas y las Acciones con los Derechos sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Alimentación		Directo		Indirecto	
Educación		Directo		Indirecto	
Saludos		Directo		Indirecto	
Trabajo		Directo		Indirecto	
Vivienda		Directo		Indirecto	
Seguridad Social		Directo		Indirecto	
No Discriminación		Directo		Indirecto	
Medio ambiente sano		Directo		Indirecto	
Bienestar Económico		Directo		Indirecto	

7.- PADRON DE BENEFICIARIOS

7

7.1

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

8

Anexo 2

Definición del Problema



DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS

1.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

La cobertura del servicio se extiende a los 115,000 habitantes de Tula, garantizando que toda la población tenga acceso a los beneficios proporcionados.

2.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

La población objetivo del proyecto son los 82,000 habitantes que residen en las zonas consideradas urbanas del municipio, quienes se beneficiarán directamente.

3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

Deficiencia en el otorgamiento de los servicios públicos, tales como el alumbrado público, y mantenimiento de áreas verdes y poca gestión de panteones, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes y el bienestar de las comunidades.

4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
La cobertura del servicio se extiende a los 115,000 habitantes de Tula, garantizando que toda la población tenga acceso a los beneficios proporcionados.	La población objetivo del proyecto son los 82,000 habitantes que residen en las zonas consideradas urbanas del municipio, quienes se beneficiarán directamente.	79,000 habitantes que residen en las zonas consideradas urbanas del municipio, quienes se beneficiarán directamente.

5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

Contribuir en la mejora de la cobertura y eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio mediante servicios de aseo, alumbrado público, mantenimiento urbano, parques y jardines y la correcta gestión de panteones.



DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS
2024 -2025

Anexo 3

Análisis de Involucrados



DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS

PROBLEMÁTICA CENTRAL:		Deficiencia en el otorgamiento de los servicios públicos, tales como alumbrado público, mantenimiento de áreas verdes y administración de panteones, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes y el bienestar de las comunidades.	
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
El padrón de beneficiarios está conformado por las 54 comunidades del municipio de Tula de Allende, asegurando que todas las localidades reciban los apoyos y beneficios previstos en el programa.	Grupos de ciudadanos organizados, activistas locales y líderes comunitarios.	Dirección de Servicios Públicos.	Ciudadanos apáticos y poco participativos o que ya cuenta con un servicio regular.



Anexo 6

Análisis de Involucrados



DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS

Alternativas (componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto disponible	c) Realizable en corto plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	Total
Eficiencia en el alumbrado público.	3	2	2	2	3	3	N/A	15
Eficiencia en el Servicio de recolección de RSU.	3	2	2	2	3	3	N/A	15
Trámites administrativos para el derecho de uso de espacios en los panteones.	3	3	2	2	3	1	N/A	14
Conservación de áreas verdes y calles.	3	3	2	2	3	3	N/A	16

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica



Anexo 7

Estructura analítica del Programa Presupuestario



DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS

PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
Deficiencia en el otorgamiento de los servicios públicos, tales como alumbrado público, mantenimiento de áreas verdes y administración de panteones, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes y el bienestar de las comunidades.	Eficiencia en el otorgamiento de los servicios públicos, tales como alumbrado público, mantenimiento de áreas verdes y administración de panteones, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes y el bienestar de las comunidades
EFFECTOS	FINES
Inconvenientes en la movilidad de los ciudadanos durante la noche.	Mejora en la movilidad de los ciudadanos durante la noche.
Aumento de la inseguridad en la zona.	Aumento de la percepción de seguridad en la zona.
Aumento de la contaminación y malos olores.	Disminución de la contaminación y malos olores.
Quejas por parte de los vecinos.	Reducción en quejas por parte de los vecinos.
Mal estado de las instalaciones y falta de espacios.	Mejora del estado de las instalaciones y recuperación de espacios.
Conflictos entre ciudadanos por el incumplimiento de normas.	Reducción de conflictos entre los ciudadanos por el incumplimiento de normas.
Degradación de las áreas verdes del municipio.	Conservación de las áreas verdes del municipio.
MAGNITUD (LINEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
Nuestra población base para este año corresponde a la población atendida el año anterior de 79,000 habitantes que residen en las zonas consideradas urbanas del municipio, quienes se beneficiarán directamente.	La población objetivo del proyecto son los 82,000 habitantes que residen en las zonas consideradas urbanas del municipio, quienes se beneficiarán directamente.
CAUSAS	MEDIOS
Deficiencia el alumbrado público	Eficiencia el alumbrado público
Falta de mantenimiento al alumbrado público.	Mantenimiento al alumbrado público.
Deficiencia en el servicio de recolección de RSU.	Eficiencia en el servicio de recolección de RSU.
Incapacidad de respuesta para la recolección de RSU.	Capacidad de respuesta para la recolección de RSU.
Omisión en los trámites administrativos para el derecho de uso de espacios en los panteones.	Cumplimiento en los trámites administrativos para el derecho de uso de espacios en los panteones.
Inconsistencias en el padrón de los panteones.	Regularización en el padrón de los panteones.
Omisión de tramites administrativos para cambio de propietario.	Atención de trámites administrativos para cambio de propietario.
Falta de conservación de áreas verdes y calles.	Conservación de áreas verdes y calles.
Falta de planeación de mantenimiento a las áreas verdes.	Generación de planeación de mantenimiento a las áreas verdes.



DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS
2024 -2027

Matriz de Indicador para Resultados



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Unidad Responsable: 0812 Servicios Municipales	Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR: 0812 Servicios Municipales
Programa Sectorial: 012 Jardinería, Recolección, Limpieza y Manejo de Residuos	Programa Presupuestario: 012 Jardinería, Recolección, Limpieza y Manejo de Residuos

Matriz de indicador para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar la cobertura y eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio mediante servicios de aseo, alumbrado público, mantenimiento urbano, pavimentos, parques y jardines de Calidad.	Nivel de satisfacción ciudadana respecto a los servicios públicos.	Informe de encuestas aplicadas trimestralmente	La Dirección General de Planeación y Evaluación del Desempeño realiza la encuesta de satisfacción.
Propósito	Eficientar los servicios proporcionados por la Dirección de Servicios Públicos.	Porcentaje de servicios atendidos en tiempo y forma respecto a las solicitudes recibidas.	Bitácora de solicitudes recibidas y atendidas.	Coordinación efectiva entre áreas municipales.
Componente 1	Eficiencia en el alumbrado público.	Porcentaje de luminarias rehabilitadas y modernizadas.	Reportes de atención y Censo de CFE	Condiciones climáticas favorables para el mantenimiento y mejora del sistema.
Actividad 1	Mantenimiento al alumbrado público.	Porcentaje de atención de reporte de fallas de alumbrado.	Reportes de atención y bitácora de programación.	Disponibilidad de materiales y herramientas para cumplir con la programación establecida
Componente 2	Eficiencia en el servicio de recolección de RSU.	Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.	Programación de rutas / bitácora de unidades que ingresan al tiradero.	Mayor demanda por parte de los habitantes.
Actividad 2	Capacidad de respuesta para la Recolección de RSU	Nivel Suficiente de maquinaria y equipo.	bitácora de Residuos Sólidos depositados en el tiradero.	Fallas inesperadas en el parque vehicular y/o generación de mayores Residuos Sólidos.
Componente 3	Trámites administrativos para el derecho de uso de espacios en los panteones.	Porcentaje de beneficiarios atendidos con trámites administrativos	Informes diarios de Actividades.	Las personas que solicitan el servicio le dan continuidad a ante otras Instancias correspondientes.

Actividad 3	Regularización de padrón de los panteones municipales.	Porcentaje de gavetas regularizadas	Padrón de panteones, Expedientes y/o recibo de pagos.	Los ciudadanos acuden a realizar sus pagos por regularización oportunamente.
Actividad 4	Atención de trámites para cambio de propietario	Porcentaje de trámites para cambio de propietario atendidos	Padrón de panteones, Expedientes y/o recibo de pagos.	Las personas que realizan los trámites correspondientes.
Componente 4	Conservación de áreas verdes y calles.	Porcentaje de áreas verdes mantenidas conforme al programa de trabajo.	Plan de trabajo.	Cumpliendo con los programas de mantenimiento operativo se incrementa el mantenimiento continuo y se mejora la calidad de los servicios
Actividad 5	Generación de la planeación de mantenimiento a las áreas verdes y espacios públicos.	Porcentaje de mejora en las condiciones de los espacios públicos municipales.	Estadísticas realizadas por la Dirección de Servicios Públicos, bitácora de limpieza.	Contar con insumos suficientes para incrementar el porcentaje de mejoría de las plazas públicas.



**DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS
2024 -2027**